

un buque de hierro. Aceros empleados Subdivisión interior. Embarcaciones menores.

10. Plano de trazado. Volumen de la carena Elementos relacionados con las dimensiones de los buques. Desplazamiento y arqueo. Arquear un buque. Estanqueidad. Flotabilidad. Estabilidad. Reserva de estabilidad Oscilaciones de un buque en el mar.

11. Propulsión y gobierno de los buques. Hélices Efectos evolutivos de la hélice. Timón. Curva de evolución Dispositivos para mover el timón. Velas. Efectos en la estabilidad Efectos en la velocidad. Efectos en el gobierno Aparejar un bote Aparejar un buque.

12. Nomenclatura de las velas. Tipos de embarcaciones a vela. Maniobra de las velas. Arboladura Aparato motor de los buques. Resistencia a la marcha. Potencia de máquinas. Curva de consumos. Velocidad económica. Paso de la hélice Remolques

13. Anclas. Cadenas. Trabajo de las anclas y cadenas. Dispositivos de instalación. Orinques. Cabos. Jarca de fibra vegetal. Jarca de alambre. Nudos y vueltas Ligados y ajustes. Ganchos. Aparejos. Manejo de grandes pesos La construcción naval y el convenio de seguridad de la vida humana en el mar. Botes y elementos salvavidas. Maniobra de hombre al agua. La flota mercante mundial. La construcción naval en la actualidad

14. El mar como fuente de vida Animales marinos. Los vegetales. El planctón La influencia de los aportes continentales. Indicadores del planctón. El ciclo vital El mar como fuente de recursos. Las condiciones que determinan el habitat de las especies.

15. Los grandes bancos de pesca del Atlántico Norte. Banco de Terranova. Bancos de Islandia y Noruega. Bancos de Groenlandia. Mar de Barentz. Especies que se capturan.

16. Bancos de la costa occidental de Africa. Características de las aguas de la plataforma continental africana en su zona Noroeste. Especies que se capturan en los bancos del Africa occidental.

17. La plataforma continental del Noroeste europeo. Mar del Norte, canal de la Mancha y mar de Irlanda. Mar Céltico. Mar Mediterráneo. El zócalo litoral de la Península Ibérica.

18. La pesca. Antecedentes históricos. Prehistoria. Edad Antigua. Edad Media. Edad Moderna. La pesca en la actualidad. Cuantía de la captura mundial. La pesca en España.

19. Clasificación de los procedimientos de captura. Artes de pesca. Artes fijos. Artes de deriva. Artes de cerco. Artes de arrastre de costa. Artes de arrastre Aparejos. Fibras, hilos y cordajes: su origen, clasificación y nomenclatura. Útiles de pesca. Pesca con estupefacientes. Pesca con corriente eléctrica.

20. Aparatos eléctricos empleados como auxiliares en la pesca. Empleo de la sonda ultrasonora para la identificación de cardúmenes. Descripción y manejo de un sondador-detector ultrasonoro.

21. La conservación del pescado a bordo. La conservación por el frío. Instalaciones de congelación a bordo. Buques transportes de pescado. La congelación por la sal.

22. Conservación in vivo de las especies. Ostreros naturales. La ostricultura y la mitilicultura. Piscicultura. Otros cultivos.

23. El litoral español. Región cantábrica. Descripción de sus caladeros, especies que se capturan, puertos pesqueros y sus instalaciones, censo de pescadores, etcétera.

24. El litoral español. Región Noroeste y región suratlántica. Descripción de sus caladeros, especies que se capturan, puertos pesqueros y sus instalaciones, censo de pescadores, etc.

25. Región surmediterránea. Levante, tramontana y baléar. Descripción de sus caladeros, especies que se capturan, puertos pesqueros y sus instalaciones, censo de pescadores, etcétera.

26. Región canarioafricana. Descripción de sus caladeros, especies que se capturan, puertos pesqueros y sus instalaciones, censo de pescadores, etcétera.

27. Almadrabas y almadrabillas. Pesquerías de ballenas. Costera del bacalao. Construcción de pesqueros. Reseña biológica sobre las diez especies de mayor interés comercial.

28. Ministerio de Marina. Departamento y bases navales. Subsecretaría de la Marina Mercante. Comandancias y Ayudantías de Marina. Instituto Social de la Marina. Cofradías de pescadores. Centros científicos.

29. Clases de buques. Flota militar española. Organización, régimen de reclutamiento y selección de personal. Flota mercante. Flota pesquera. Escuelas y titulaciones.

30. Jurisdicción marítima. Territorialidad y extraterritorialidad. Zona marítimoterrestre. Derecho de visita. Contrabando marítimo. Presas.

31. Inscrpción marítima. Abanderamientos. Registro de buques. Despacho de buques. Seguros. Documentación.

32. El armador. El capitán o patrón: carácter y funciones. La dotación: contratos. Policía y disciplina a bordo. Contratos de fletamiento. Seguridad en el mar. Legislación penal. Salvamentos. Legislación aduanera y sanitaria.

33. Normas para la pesca. Zonas de pesca. Vedas. Sanciones. Participación y pesca a la parte. Distribución y venta de pescado. Seguros sociales. Créditos marítimos y pesqueros.

34. Transformación del calor en trabajo. Combustibles sólidos y líquidos. Trabajo mecánico: su medida. Unidades prácticas de trabajo. Potencia. Unidades prácticas de potencia.

35. Máquinas térmicas. Caldera-máquina de vapor. Motores de combustión interna. Motores de explosión. Motores de dos y de cuatro tiempos.

36. Ciclos Ciclob de una máquina de vapor. Idem de un motor diesel. Idem de un motor de explosión. Medida de la potencia indicada. Idem de la potencia efectiva. Rendimientos.

37. Estudio de un motor semi-diesel marino. Puesta en marcha y entretenimiento. Regulación. Averías

38. Estudio de un motor de explosión marino Puesta en marcha y entretenimiento. Regulación. Averías.

39. Estudio de un motor diesel marino. Puesta en marcha y entretenimiento. Regulación. Averías.

40. Estudio de una caldera cilíndrica Rendimientos Carbo-neras y tanques de combustible.

41. Estudio de una máquina de vapor alternativa. Condución y entretenimiento de la instalación caldera-máquina de vapor

42. Estudio elemental de una instalación de turbinas Aparatos auxiliares, servomotores y bombas de achique. Máquinas de levar.

43. Generadores: grupos diesel y turbodinamos. Baterías de acumuladores. Grupos convertidores. Disposición general de las redes de distribución a bordo. Localización y reparación de averías.

44. La esfera. Geometría de la esfera. Triángulos esféricos. Triángulo polar. Área de un triángulo esférico.

45. Trigonometría esférica. Ecuaciones fundamentales. Relaciones entre los elementos de los triángulos esféricos rectángulos. Resolución de los triángulos rectiláteros

46. Transformación para el cálculo de las ecuaciones fundamentales. Analogías de Neper. Resolución de los triángulos esféricos oblicuángulos.

47. La esfera terrestre. Coordenadas. Rumbo y distancia de dos lugares del globo. Extensión de un arco de paralelo.

48. Representación de la superficie terrestre. La carta náutica y el portulano. Indicaciones contenidas en las cartas. Símbolos. Abreviaturas.

49. Sistemas de proyección utilizados para la obtención de las cartas. Sus propiedades características. Construcción de una carta general o particular.

50. Derrotas: ortodrómica, loxodrómica. Magnetismo terrestre. La aguja náutica. Los rumbos. Paso de unos a otros.

51. Marcaciones. Demoras. Obtención de los desvíos de la aguja. Compensación práctica de la aguja magnética.

52. Agujas giroscópicas: sus fundamentos y descripción de un tipo. Sondadores ultrasonoros: su fundamento y descripción de un tipo.

53. Navegación a la vista de costa. Situación por marcaciones. Idem por marcaciones radiogonométricas. Radioayudas a la navegación.

54. Navegación de estima. Derroteros. Cuaderno de faros. Cuaderno de bitácora. Código internacional de señales Código de señales a brazo.

55. Reglamentos de luces y señales. Reglamentos para evitar abordajes. Balizamientos Señales de los semáforos.

56. Salida y entrada en un puerto. Maniobras de fondear y levar, tomar y dejar un puerto, atracar y desatracar. Maniobras en malos tiempos. Abordajes y varadas.

57. Maniobras con embarcaciones menores a vela. Virar por delante y redondo. Rompientes. Dar y tomar remolque.

58. Navegación astronómica. Formas más usuales de obtener la situación. Diario de navegación.

59. Descripción del sextante. Correcciones y comprobaciones. Utilización.

60. Elementos y aparatos utilizados por el navegante. Circuitos de marcar. Alidades. Sondadores y escandallos.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.**

Vacante la cátedra de «Paleografía y Diplomática» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Anunciar la mencionada cátedra para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1953 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

Segundo. Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en activo servicio o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero. Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de las hojas de servicios, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio» del 28), por conducto y con informe del Rectorado

correspondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de mayo de 1964.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

**RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid por la que se señala fecha del comienzo de los ejercicios del concurso-oposición para cubrir una plaza de Ayudante del Laboratorio Central de Investigaciones Clínicas del Departamento de Parasitología de esta Facultad.**

Se pone en conocimiento de los señores que han solicitado tomar parte en el concurso-oposición a una plaza de Ayudante del Laboratorio Central de Investigaciones Clínicas del Departamento de Parasitología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid que los ejercicios de la misma darán comienzo el día 25 de junio próximo, a las once y media de la mañana, en el Laboratorio Central del Departamento de Parasitología de esta Facultad (Atocha, 104).

Madrid, 8 de mayo de 1964.—El Decano, B. Lorenzo Velázquez.

**RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid por la que se señala fecha del comienzo de los ejercicios del concurso-oposición para cubrir una plaza de Encargado de Laboratorio del Departamento de Higiene de esta Facultad.**

Se pone en conocimiento de los señores que han solicitado tomar parte en el concurso-oposición a una plaza de Encargado de Laboratorio del Departamento de Higiene de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid que los ejercicios de la misma darán comienzo el día 25 de junio próximo, a las once y media de la mañana, en el Laboratorio Central del Departamento de Parasitología de esta Facultad (Atocha, 104).

Madrid, 8 de mayo de 1964.—El Decano, B. Lorenzo Velázquez.

**RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas vacantes de Restauradores del Instituto Central de Restauración de Obras y Objetos de Arte, Arqueología y Etnología por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.**

Se convoca a los señores admitidos a la oposición a plazas de Restauradores del Instituto Central de Restauración de Obras y Objetos de Arte, Arqueología y Etnología para la realización del primer ejercicio de la oposición, que se celebrará con arreglo a las normas de la Orden de convocatoria de fecha 27 de septiembre último y que tendrá lugar en el Casón del Buen Retiro, plaza de Felipe IV, durante los siguientes días:

Día 26 de junio, a las diez treinta horas, los aspirantes a las plazas de la especialidad de «Pintura».

Día 27 de junio, a las diez treinta horas, los aspirantes a las plazas de la especialidad de «Escultura».

Día 30 de junio, a las diez treinta horas, los aspirantes a las plazas de la especialidad de «Pintura Murales».

Madrid, 16 de mayo de 1964.—El Presidente, Francisco Javier Sánchez Cantón.

**RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores adjuntos de «Filosofía» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores.**

Se convoca a los señores opositores a plazas de Profesores adjuntos de «Filosofía» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, anunciadas por Orden de 9 de noviembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 26), para que comparezcan ante

el Tribunal a efectuar su presentación el día 1 de julio próximo, a las once de la mañana, en la Sala de Grados de la Facultad de Filosofía y Letras (Ciudad Universitaria).

El cuestionario y normas redactados por el Tribunal estarán a disposición de los opositores a partir del día 6 de junio actual en la Portería de dicho Centro docente.

Madrid, 1 de junio de 1964.—El Presidente, Francisco Canals Vidal.

## MINISTERIO DE COMERCIO

**ORDEN de 23 de mayo de 1964 por la que se convoca concurso para provisión de la plaza de Oceanógrafo Director de Laboratorio del Instituto Español de Oceanografía de Santa Cruz de Tenerife.**

Ilmos. Sres.: A propuesta de la Dirección General del Instituto Español de Oceanografía se convoca a concurso la provisión de la plaza de Oceanógrafo Director de Laboratorio del Instituto Español de Oceanografía, con destino en el Laboratorio de San Cruz de Tenerife, que se encuentra vacante.

A dicho concurso podrán presentarse los Oceanógrafos Directores de Laboratorio de la especialidad de Biología del Instituto Español de Oceanografía y los Oceanógrafos de la misma especialidad de dicho Instituto que tengan por lo menos tres años de servicio activo.

Los aspirantes podrán aportar al concurso cuantos méritos estimen pertinentes.

Las instancias, acompañadas de la documentación acreditativa de los méritos que se aduzcan, serán presentadas en la Secretaría General del Instituto Español de Oceanografía en el plazo de treinta días naturales, a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», para los funcionarios con destino en la Península, y de cuarenta días para los residentes en las islas Canarias.

El concurso será resuelto por este Ministerio a propuesta del Director general del Instituto Español de Oceanografía.

Lo digo a VV. II. y a VV. SS. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. y a VV. SS. muchos años.

Madrid, 23 de mayo de 1964

ULLASTRES

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante y Director general del Instituto Español de Oceanografía.—Sres. ...

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcira por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición convocada para proveer plazas de Auxiliares Administrativos de esta Corporación.**

Concluido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición convocada para proveer plazas de Auxiliares Administrativos, han sido presentados los siguientes aspirantes:

### Admitidos

1. D. Ataulfo Antonio Just Blasco.
2. D.<sup>a</sup> Francisca Bono Soler.
3. D.<sup>a</sup> Milagros Galán Clari.
4. D. Rafael Isidro Magallón Acosta.
5. D.<sup>a</sup> María del Carmen Escrivá Sellés.
6. D. Francisco Adolfo Llácer Goig.
7. D. Rafael Atienza Real.
8. D. Manuel Vicente Magallón Acosta.
9. D. Juan Bautista Pastor Sifre.
10. D.<sup>a</sup> Bernarda Pérez Bataller.
11. D. José Martínez Pérez.
12. D. Bernardo Soriano Torres.